

BOEL de 21 de diciembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y el nombramiento del Secretario del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

De acuerdo con la comunicación, de 2 de septiembre de 2022, de la Directora del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado proponiendo el nombramiento del Prof. Dr. D. Pablo Gimeno Díaz de Atauri como Secretario del citado Departamento y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. Amanda Moreno Solana** como Secretaria del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Pablo Gimeno Díaz de Atauri** Secretario del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 6 de septiembre de 2022.

EL RECTOR,
Juan Romo Urroz